



UPAC  
Dirección General  
de la Unidad de  
Procesos para la  
Adjudicación de  
Contratos

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,  
NÚMERO UPAC-IE-T33-2016**

**Referente a la Adquisición de un vehículo táctico  
(BLINDADO) para la Comisión Estatal de Seguridad Pública**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 13:00 horas, del día 13 de octubre del 2016, en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicada en calle No Reelección, edificio Anexo Bellavista, 4º piso, Despacho 401, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los Servidores Públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación de Fallo del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas Internacional Bajo la Cobertura de Tratados, número **UPAC-IE-T33-2016**, referente a la **Adquisición de un vehículo táctico (BLINDADO) para la Comisión Estatal de Seguridad Pública**; de conformidad con los artículos 42 fracción V y 43 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley) y 45 del Reglamento, así como lo previsto en el numeral 23 de las bases.

El acto es presidido por el Lic. Ángel Alemán Alonso, en su carácter de Director de Concursos, servidor público designado por la convocante.

A continuación, se hace constar que en presencia de los asistentes, se da lectura al Dictamen que sirvió como fundamento para el fallo, elaborado en coordinación con el Área Técnica de la Comisión Estatal de Seguridad Pública y la Convocante, en los términos siguientes.

**PRIMERO.-** Derivado de la solicitud enviada por la Coordinación de Desarrollo y Vinculación Interinstitucional en Materia de Seguridad Pública, mediante oficio número CES/CDVIMSP/1686/2016, recibido con fecha 03 de octubre del 2016 por esta Unidad, para la realización del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, el que se llevó a cabo de conformidad a lo establecido en los artículos 3 fracción II, 5, 11, 33 fracción II, 38 fracción I, 47, 48 y 49 y demás relativos y aplicables de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, y 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento.

**SEGUNDO.-** Con fecha 05 de octubre del 2016, se invitó a participar a los proveedores que se indican y que cuentan con la capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios y cuyas actividades comerciales o profesionales se relacionan con los bienes o servicios objeto de la presente contratación.

No.	Licitantes
1.-	Systemtech Sistemas Tecnológicos S.A. de C.V.
2.-	Comercializadora Global Bullet S.A. de C.V.
3.-	Centur Private Security Services, S.A. de C.V.

Así mismo, con base en el artículo 49 de la Ley, se invitó a los diferentes actos a representantes de la Secretaría de la Contraloría, Consejería Jurídica y de la Secretaría de Hacienda para conformar el Jurado, así como al área Técnica de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

**TERCERO.-** Con fecha 10 de octubre del año en curso, y de conformidad con lo señalado en el numeral 6.1 y 20.1 de las bases de invitación, se realizó la Junta de Aclaraciones. En esta junta se encontraron presentes el área convocante y requirente, así como las dependencias que conforman el jurado.



UPAC  
Dirección General  
de la Unidad de  
Procesos para la  
Adjudicación de  
Contratos

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,  
NÚMERO UPAC-IE-T33-2016**

**Referente a la Adquisición de un vehículo táctico  
(BLINDADO) para la Comisión Estatal de Seguridad Pública**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**CUARTO.-** Con fecha 11 de octubre del año 2016, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, a que se refiere los artículos 42 y 47 de la Ley y 38 y 51 del Reglamento y a lo previsto en los puntos 6.1 y 21 de las bases, consistente en la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de las siguientes empresas:

No.	Licitantes que presentaron la proposición en este acto
1.-	Systemtech Sistemas Tecnológicos S.A. de C.V.
2.-	Comercializadora Global Bullet S.A. de C.V.
3.-	Centur Private Security Services, S.A. de C.V.

De acuerdo a los numerales 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de las bases de invitación, se procedió a la apertura de los sobres, verificando que contengan la documentación referida en el numeral 16.2. Y 17.2., en todos sus incisos marcados en las bases de la presente invitación y en su caso a lo señalado en la junta de aclaraciones correspondiente.

**QUINTO.-** En dicho acto los representantes acreditaron la personalidad de los licitantes conforme a lo establecido por el artículo 42 fracción I y II de la Ley y 35 del Reglamento, una vez acreditada la misma se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas, haciéndose constar la documentación presentada, sin entrar a la evaluación de su contenido como lo establece el artículo 38 párrafo cuarto del Reglamento.

**SEXTO.-** La documentación técnica y económica, que presentó cada uno de los licitantes conforme a los requisitos de las bases, quedó asentada de la siguiente manera:

Doc.	Documentos	Licitantes					
		1 - Systemtech Sistemas Tecnológicos S.A. de C.V.		2 - Comercializa dora Global Bullet S.A. de C.V.		3 - Centur Private Security Services, S.A. de C.V.	
		Presenta documento:					
		SI	No	SI	No	SI	No
Anexo 2	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	X		X		X	
	Propuesta Técnica (Sobre "A").						
A)	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo 1 y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los BIENES que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word (se anexa formato).	X		X		X	
B)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el	X		X		X	



UPAC  
Dirección General  
de la Unidad de  
Procesos para la  
Adjudicación de  
Contratos

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,  
NÚMERO UPAC-IE-T33-2016**

**Referente a la Adquisición de un vehículo táctico  
(BLINDADO) para la Comisión Estatal de Seguridad Pública**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.					
C)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, de que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, y que el precio de su propuesta económica cumple con el tercer párrafo del artículo 23 del Reglamento de Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	X	X	X		
D)	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	X	X	X		
E)	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa.	X	X	X		
F)	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los BIENES objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	X	X	X		
G)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo propuesta de decir verdad que entregará los bienes conforme a lo que establecen los puntos 11.1, 11.2, 11.3 11.4, 11.5, y 11.6.	X	X	X		
H)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes cuentan con la garantía señalada en el punto 10.6. Respecto	X	X	X		



UPAC  
Dirección General  
de la Unidad de  
Procesos para la  
Adjudicación de  
Contratos

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,  
NÚMERO UPAC-IE-T33-2016**

**Referente a la Adquisición de un vehículo táctico  
(BLINDADO) para la Comisión Estatal de Seguridad Pública.**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	a los bienes ofertados conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases de la presente invitación, especificando sus características y vigencia de la misma.					
I)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la distribución de forma total y oportuna de los BIENES que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo 1, dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1 de las bases.	X		X		X
J)	Carta en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo Del Estado Libre y Soberano De Morelos; y los alcances legales de la misma así como su reglamento; y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	X		X		X
K)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto , en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.1 de las Bases	X		X		X
L)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	X		X		X
M)	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las ISAN e ISTUV y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales.	X		X		X
N)	Presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social (copia del último pago). En el caso de personas físicas deberán de manifestar bajo protesta de decir verdad que no cuentan con trabajadores a su servicio.	X		X		X
O)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad		N/P		N/P	N/P



UPAC  
Dirección General  
de la Unidad de  
Procesos para la  
Adjudicación de  
Contratos

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,  
NÚMERO UPAC-IE-T33-2016**

**Referente a la Adquisición de un vehículo táctico  
(BLINDADO) para la Comisión Estatal de Seguridad Pública**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. <b>En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.</b>					
P)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. <b>En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.</b>		N/P		N/P	N/P
Q)	Anexo 4. Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. <b>La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.</b>	X		X		X
R)	<b>Propuesta económica (SOBRE B)</b>					
	Propuesta Económica de los BIENES que oferta.	X		X		X

**SÉPTIMO.-** Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 fracción III del de la Ley y 38 cuarto párrafo del Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios de las proposiciones económicas, así como a los importes totales de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación:

**1.- SYSTEMTECH SISTEMAS TECNOLÓGICOS S.A. DE C.V.  
OFERTA ECONÓMICA**

Partida	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Sub total	IVA	Total
1	contratación del servicio de Transmisión de Datos y Mantenimiento a la Plataforma de 350 equipos de Radiolocalización GPS	Servicio	1	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00	\$320,000.00	\$2,320,000.00
	Totales						\$2,320,000.00



UPAC  
Dirección General  
de la Unidad de  
Procesos para la  
Adjudicación de  
Contratos

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,  
NÚMERO UPAC-IE-T33-2016**

**Referente a la Adquisición de un vehículo táctico  
(BLINDADO) para la Comisión Estatal de Seguridad Pública**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**2.- COMERCIALIZADORA GLOBAL BULLET S.A. DE C.V.  
OFERTA ECONÓMICA**

VEHÍCULO	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD	PRECIO																																
VEHÍCULO BLINDADO TÁCTICO	Armas resistentes: <ul style="list-style-type: none"> <li>.9 mm</li> <li>.22 mm</li> <li>.38 mm</li> <li>.44 magnum</li> <li>Sub-ametralladora .9 mm</li> <li>7.62 x .39 mm</li> </ul>	1	\$2,111,250.00																																
	<table border="1"> <tr> <td>Tanque de gasolina</td> <td>Protegido nivel B5</td> </tr> <tr> <td>Blindaje sobrepuesto</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Bisagra de alto</td> <td>Atornillada directamente al</td> </tr> <tr> <td>Pared de fuego</td> <td>Con pocas piezas y con</td> </tr> <tr> <td>Postes A, B y C reforzados</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Blindaje transparente</td> <td>Vidrio balístico certificado y policarbonato</td> </tr> <tr> <td>Unidad de control de motor y protección de batería</td> <td>Protección nivel B5</td> </tr> <tr> <td>Techo y piso</td> <td>Protección nivel B5</td> </tr> <tr> <td>Runflats</td> <td>Requerimientos NATO de 50 km @ 50 km/h</td> </tr> <tr> <td>Suspensión</td> <td>Reforzada</td> </tr> <tr> <td>Motor</td> <td>Motor diésel de 2.2 Lts. Potencia: 120 BHP @ 4000 rpm</td> </tr> <tr> <td>Transmisión</td> <td>Manual de 5 velocidades al frente + 1 de reversa</td> </tr> <tr> <td>Tracción</td> <td>All Wheel Drive (AWD)</td> </tr> <tr> <td>Dirección</td> <td>Asistida</td> </tr> <tr> <td>Suspensión</td> <td>Delantera: Independiente, Muelles, Anti Roll Bar, Amortiguador telescópica Trasera: Multi link, Muelles, Anti Roll Bar, Amortiguador telescópica</td> </tr> <tr> <td>Freno</td> <td>Delanteros: Discos ventilado Traseros: De tambor</td> </tr> </table>	Tanque de gasolina	Protegido nivel B5	Blindaje sobrepuesto		Bisagra de alto	Atornillada directamente al	Pared de fuego	Con pocas piezas y con	Postes A, B y C reforzados		Blindaje transparente	Vidrio balístico certificado y policarbonato	Unidad de control de motor y protección de batería	Protección nivel B5	Techo y piso	Protección nivel B5	Runflats	Requerimientos NATO de 50 km @ 50 km/h	Suspensión	Reforzada	Motor	Motor diésel de 2.2 Lts. Potencia: 120 BHP @ 4000 rpm	Transmisión	Manual de 5 velocidades al frente + 1 de reversa	Tracción	All Wheel Drive (AWD)	Dirección	Asistida	Suspensión	Delantera: Independiente, Muelles, Anti Roll Bar, Amortiguador telescópica Trasera: Multi link, Muelles, Anti Roll Bar, Amortiguador telescópica	Freno	Delanteros: Discos ventilado Traseros: De tambor		
Tanque de gasolina	Protegido nivel B5																																		
Blindaje sobrepuesto																																			
Bisagra de alto	Atornillada directamente al																																		
Pared de fuego	Con pocas piezas y con																																		
Postes A, B y C reforzados																																			
Blindaje transparente	Vidrio balístico certificado y policarbonato																																		
Unidad de control de motor y protección de batería	Protección nivel B5																																		
Techo y piso	Protección nivel B5																																		
Runflats	Requerimientos NATO de 50 km @ 50 km/h																																		
Suspensión	Reforzada																																		
Motor	Motor diésel de 2.2 Lts. Potencia: 120 BHP @ 4000 rpm																																		
Transmisión	Manual de 5 velocidades al frente + 1 de reversa																																		
Tracción	All Wheel Drive (AWD)																																		
Dirección	Asistida																																		
Suspensión	Delantera: Independiente, Muelles, Anti Roll Bar, Amortiguador telescópica Trasera: Multi link, Muelles, Anti Roll Bar, Amortiguador telescópica																																		
Freno	Delanteros: Discos ventilado Traseros: De tambor																																		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Todos los calibres inferiores</li> </ul>																																		



UPAC  
Dirección General  
de la Unidad de  
Procesos para la  
Adjudicación de  
Contratos

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,  
NÚMERO UPAC-IE-T33-2016**

**Referente a la Adquisición de un vehículo táctico  
(BLINDADO) para la Comisión Estatal de Seguridad Pública**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

<p><b>Dimensiones</b></p>	<p>Capacidad: 6 ocupantes (2 (conductor y copiloto) + 4 en la parte posterior) Largo / Ancho / Alto (mm): 4390 / 1820 / 2050 Distancia entre ejes: 2375 mm Distancia al suelo: 240 mm Ángulo de ataque: 34° Radio de giro: 5.8 m Llantas: LT 245/75R con sistema Runflat Peso: 3200 Kg</p>		
<p><b>Funciones operativas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Operaciones para fuerzas especiales</li> <li>✓ Patrullaje en zonas de alto riesgo</li> <li>✓ Equipo de respuesta inmediata</li> <li>✓ Despliegue en zonas difíciles</li> </ul> <p><b>Operaciones convencionales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Reconocimiento en zonas armadas</li> <li>✓ Respuesta al bloqueos antimotín</li> <li>✓ Intercepción en autopistas</li> <li>✓ Protección a convoys</li> </ul> <p><b>Los materiales utilizados:</b></p> <p><b>Blindaje opaco</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acero balístico</li> </ul> <p><b>Blindaje transparente (Vidrios de 32 mm de espesor)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• vidrios marca AGP</li> </ul> <p><b>Especificaciones:</b></p> <p><b>Garantía</b></p> <p>La garantía cubre la unidad de manera integral incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 años Acero Balístico.</li> <li>• 1 año en cristales por de laminación.</li> <li>• 1 año o 20,000 Km en instalación de material balístico.</li> <li>• 1 año o 20,000 Km en el tren motriz de punta a punta, excepto la parte eléctrica. (Siempre y cuando se cumplan con los mantenimientos previos de unidad y blindaje) (La unidad será modelo del año en curso o el siguiente).</li> </ul>		<p>IVA</p>	<p>\$ 337,800.00</p>
		<p><b>TOTAL</b></p>	<p><b>\$2,449,050.00</b></p>



UPAC  
Dirección General  
de la Unidad de  
Procesos para la  
Adjudicación de  
Contratos

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,  
NÚMERO UPAC-IE-T33-2016**

**Referente a la Adquisición de un vehículo táctico  
(BLINDADO) para la Comisión Estatal de Seguridad Pública**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**3.- CENTUR PRIVATE SECURITY SERVICES, S.A. DE C.V.  
OFERTA ECONÓMICA**

VEHÍCULO	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
VEHÍCULO BLINDADO TÁCTICO	VEHÍCULO BLINDADO TÁCTICO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES DE LA PROPUESTA TÉCNICA.	1	\$1,982,758.62
		IVA	\$317,241.38
		TOTAL	\$2,300,000.00

Con fundamento en el Artículo 42 fracción II de la Ley, las proposiciones se rubricaron por los licitantes propuestos a través de sus representantes que asistieron al presente evento.

**OCTAVO.-** Conforme a lo que establece el artículo 42 la fracción III de la Ley, se aceptaron las propuestas para su posterior evaluación de los licitantes:

No.	Licitantes que presentaron la proposición en este acto
1.-	Systemtech Sistemas Tecnológicos S.A. de C.V.
2.-	Comercializadora Global Bullet S.A. de C.V.
3.-	Centur Private Security Services, S.A. de C.V.

Se levantó el acta correspondiente de la presentación y apertura de proposiciones, señalando la fecha de FALLO, para el día 13 de octubre 2016 a las 13:00 horas, el cual será dado a conocer en junta pública a los licitantes; mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo, de conformidad con el artículo 42 fracción IV de la Ley; así mismo en este acto los licitantes presentes quedaron debidamente notificados.

**NOVENO.-** Con fundamento en el artículo 43 de la Ley, el área técnica del área requirente, procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas y económicas para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases, y en la junta de aclaraciones.

Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1. Legal.- Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto 14.1. de las bases.
2. Técnica.- Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16.2., y cumpliendo con las especificaciones y



UPAC  
Dirección General  
de la Unidad de  
Procesos para la  
Adjudicación de  
Contratos

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,  
NÚMERO UPAC-IE-T33-2016**

**Referente a la Adquisición de un vehículo táctico  
(BLINDADO) para la Comisión Estatal de Seguridad Pública**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

características técnicas requeridas de conformidad a estas Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas, la cual se detallara posteriormente.

**DÉCIMO.-** Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que **cumplieran** con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de las partidas ofertadas por los licitantes.

**(A)**

Documento Solicitado	Anexo/Documento	LICITANTES					
		Systemtech Sistemas Tecnológicos S.A. de C.V.		Comercializadora Global Bullet S.A. de C.V.		Centur Private Security Services S.A. de C.V.	
		CUMPLE					
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	Cumple		Cumple		Cumple	
Propuesta Técnica (SOBRE A) Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo 1 y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los BIENES que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word (se anexa formato).	Documento A	Cumple		Cumple		Cumple	
Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	B	Cumple		Cumple		Cumple	
Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, de que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, y que el precio de su propuesta económica cumple con el tercer párrafo del artículo 23 del Reglamento de Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	C	Cumple		Cumple		Cumple	
Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y	D	Cumple		Cumple		Cumple	



UPAC  
Dirección General  
de la Unidad de  
Procesos para la  
Adjudicación de  
Contratos

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,  
NÚMERO UPAC-IE-T33-2016**

**Referente a la Adquisición de un vehículo táctico  
(BLINDADO) para la Comisión Estatal de Seguridad Pública**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

Soberano de Morelos.						
Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpusita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa.	E	Cumple	Cumple	Cumple		
Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los BIENES objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	F	Cumple	Cumple	Cumple		
Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo propuesta de decir verdad que entregará los bienes conforme a lo que establecen los puntos 11.1, 11.2, 11.3 11.4, 11.5, y 11.6.	G	Cumple	Cumple	Cumple		
Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes cuentan con la garantía señalada en el punto 10.6. Respecto a los bienes ofertados conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases de la presente invitación, especificando sus características y vigencia de la misma.	H	Cumple	Cumple	Cumple		
Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la distribución de forma total y oportuna de los BIENES que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo 1, dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1 de las bases.	I	Cumple	Cumple	Cumple		
Carta en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo Del Estado Libre y Soberano De Morelos; y los alcances legales de la misma así como su reglamento; y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	J	No aplica	No aplica	No aplica		
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto , en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.1 de las Bases	K	Cumple	Cumple	Cumple		
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	L	Cumple	Cumple	Cumple		
Carta original en papel membretado del licitante,	M	Cumple	Cumple	Cumple		



UPAC  
Dirección General  
de la Unidad de  
Procesos para la  
Adjudicación de  
Contratos

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,  
NÚMERO UPAC-IE-T33-2016**

**Referente a la Adquisición de un vehículo táctico  
(BLINDADO) para la Comisión Estatal de Seguridad Pública**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

<p>donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las ISAN e ISTUV y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales.</p>						
<p>Presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social (copia del último pago). En el caso de personas físicas deberán de manifestar bajo protesta de decir verdad que no cuentan con trabajadores a su servicio.</p>	N		N/A		N/A	N/A
<p>Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.</p>	O		N/A		N/A	N/A
<p>Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.</p>	P	Cumple		Cumple		Cumple

Derivado de la información anterior, se determinó que las proposiciones cumplieron administrativamente con los documentos e información solicitada, conforme a lo establecido en los puntos 16.2., 16.3. y 16.4. de las bases de invitación, como lo refiere el **cuadro A** del presente dictamen para fallo.

No.	Licitantes que presentaron la proposición en este acto
1.-	Systemtech Sistemas Tecnológicos S.A. de C.V.
2.-	Comercializadora Global Bullet S.A. de C.V.
3.-	Centur Private Security Services, S.A. de C.V.



**MORELOS**  
GOBIERNO EJECUTIVO

UPAC  
Dirección General  
de la Unidad de  
Procesos para la  
Adjudicación de  
Contratos

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,  
NÚMERO UPAC-IE-T33-2016

Referente a la Adquisición de un vehículo táctico  
(BLINDADO) para la Comisión Estatal de Seguridad Pública

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**DÉCIMO PRIMERO.-** con fundamento en lo previsto en el artículo 38 párrafo quinto del Reglamento de la Ley, el Área Técnica de, realizó la evaluación detallada de las propuestas técnicas presentadas por los licitantes.

**Cuadro B**

**PROPUESTA TÉCNICA**

Partida 1	Descripción del servicio	Unidad	Cantidad	Productos y Equipos Kiffat S.A. de C.V.	Daniel de Jesús Barrientos Jiménez	Comexia Dos 5 S.A. de C.V.
1	<p>Armas resistentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• .9 mm</li> <li>• .22 mm</li> <li>• .38 mm</li> <li>• .44 magnum</li> <li>• Sub-ametralladora .9 mm</li> <li>• 7.62 x .39 mm</li> <li>• Todos los calibres inferiores</li> </ul> <p>Funciones operativas</p>	Servicio	1.0	Cumple	Cumple	Cumple



**MORELOS**  
PODER EJECUTIVO

UPAC.  
Dirección General  
de la Unidad de  
Procesos para la  
Adjudicación  
de Contratos

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,  
NÚMERO UPAC-IE-T33-2016**

Referente a la Adquisición de un vehículo táctico  
(BLINDADO) para la Comisión Estatal de Seguridad Pública

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

Tanque de gasolina	Protegido nivel B5				
Blindaje	Atomillada directamente al				
Bisagra de alto	Con pocas piezas y con acero				
Pared de fuego	Vidrio balístico certificado y policarbonato				
Postes A, B y C	Protección nivel B5				
Blindaje transparente	Protección nivel B5				
Unidad de control de motor y	Protección nivel B5				
Techo y piso	Requerimientos NATO de 50 km @ 50 km/h				
Rumflats	Reforzada				
Suspensión	Motor diésel de 2,2 Lts. Potencia: 120 BHP @ 4000 rpm				
Motor	Manual de 5 velocidades al frente + 1 de reversa				
Transmisión	All Wheel Drive (AWD)				
Tracción	Asistida				
Dirección					

*[Handwritten signature]*

U.P.A.C.  
 Dirección General  
 de la Unidad de  
 Procesos para la  
 Adjudicación de  
 Contratos



**MORELOS**  
 PODER EJECUTIVO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
 INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,  
 NÚMERO UPAC-IE-T33-2016**

Referente a la Adquisición de un vehículo táctico  
 (BLINDADO) para la Comisión Estatal de Seguridad Pública

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

<p><b>Suspensión</b></p> <p>Delantera: Independiente, Muelles, Anti Roll Bar, Amortiguador telescópica Trasera: Multi link, Muelles, Anti Roll Bar, Amortiguador telescópico</p>	<p><b>Frenos</b></p> <p>Delanteros: Discos ventilado Traseros: De tambor</p>	<p><b>Dimensiones</b></p> <p>Capacidad: 6 ocupantes (2 (conductor y copiloto) + 4 en la parte posterior ) Largo / Ancho / Alto (mm): 4390 / 1820 / 2050          Distancia entre ejes: 2375 mm Distancia al suelo: 240 mm Angulo de ataque: 34°          Radio de giro: 5.8 m Llantas: LT 245/75R con sistema Runflat Peso: 3200 Kg</p>	
<p>✓ Operaciones para fuerzas especiales          ✓ Patrullaje en zonas de alto riesgo          ✓ Equipo de respuesta inmediata          ✓ Despliegue en zonas difíciles</p> <p>Operaciones convencionales</p> <p>✓ Reconocimiento en zonas armadas          ✓ Respuesta al bloqueos antimotín          ✓ Intercepción en autopistas</p>			



UPAC  
Dirección General  
de la Unidad de  
Procesos para la  
Adjudicación  
de Contratos

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,  
NUMERO UPAC-IE-T33-2016**

Referente a la Adquisición de un vehículo táctico  
(BLINDADO) para la Comisión Estatal de Seguridad Pública

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	✓ Protección a convoys																						
	Los materiales utilizados:																						
	Blindaje opaco																						
	• Acero balístico																						
	Blindaje transparente (Vidrios de 32 mm de espesor)																						
	• vidrios marca AGP																						
	Especificaciones:																						
	Garantía																						
	La garantía cubre la unidad de manera integral incluyendo:																						
	• 2 años* Acero Balístico.																						
	• 1 años* en cristales por de laminación.																						
	• 1 años o 20,000Kms* en instalación de material balístico.																						
	• 1 años o 20,000Kms* en el tren motriz de punta a punta, excepto la parte eléctrica. (Siempre y cuando se cumplan con los mantenimientos previos de unidad y blindaje) (la unidad será modelo del año en curso o el siguiente).																						

**DÉCIMO SEGUNDO.-** Derivado del estudio y análisis de la documentación presentada y con base en el Dictamen Técnico emitido por la Comisión Estatal de Seguridad Pública, mediante oficio número CES/CDVIMSP/DA/935/10/2016 de fecha 11 de octubre del 2016, se determina que las proposiciones de los licitantes invitados, que cumplen administrativa y técnicamente con los requerimientos solicitados, considerándose luego entonces susceptibles de analizarse las tres propuestas económicas respecto de la partida única ofertada y son las siguientes:



UPAC  
Dirección General  
de la Unidad de  
Procesos para la  
Adjudicación de  
Contratos

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,  
NÚMERO UPAC-IE-T33-2016**

**Referente a la Adquisición de un vehículo táctico  
(BLINDADO) para la Comisión Estatal de Seguridad Pública**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

No.	Licitantes que presentaron la proposición en este acto
1.-	Systemtech Sistemas Tecnológicos S.A. de C.V.
2.-	Comercializadora Global Bullet S.A. de C.V.
3.-	Centur Private Security Services, S.A. de C.V.

**DÉCIMO TERCERO.- Desechamiento de propuestas**

Derivado de la revisión de las propuestas económicas, se desprende que la propuesta del licitante conocido como Systemtech Sistemas Tecnológicos S.A. de C.V, que oferta un servicio de transmisión de datos y mantenimiento a la plataforma de 350 equipos de radiolocalización GPS, no así lo solicitado por la convocante, consistente en la adquisición de un vehículo táctico, motivo por el cual se desecha su propuesta.

**DÉCIMO CUARTO.- Evaluación Económica**

La cual se realiza de la siguiente manera, tomando como fundamento el techo presupuestal asignado a la partida en materia de la presente invitación conforme lo establece el artículo 35 de la Ley.

Para cubrir las erogaciones que se deriven del contrato que se adjudique con motivo de la presente invitación, se cuenta con los recursos programados y con la disponibilidad presupuestal para el ejercicio fiscal 2016 y de la suficiencia específica emitida por la Coordinación de Desarrollo y Vinculación Interinstitucional en Materia de Seguridad Pública, de fecha 19 de septiembre del presente año, con número de oficio CES/CDVIMSP/1710/2016.

Conforme a lo establecido en el artículo 43 párrafo primero de la Ley y al numeral 22.2, inciso B) de las bases, se compararon las ofertas económicas presentadas por los licitantes cuyas propuestas resultaron solventes y susceptibles de ser analizadas, llevando a cabo la revisión aritmética de las operaciones, de conformidad a lo previsto en el artículo 44 del Reglamento, obteniéndose los importes que se indican en el Cuadro C, los que se ordenaron de la menor a la de mayor monto propuesto.

**CUADRO C**

PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD	Centur Private Security Services, S.A. de C.V.		Comercializadora Global Bullet S.A. de C.V.	
			P.U.	SUBTOTAL	P.U.	SUBTOTAL
1	Referente a la Adquisición de un vehículo táctico (BLINDADO) para la Comisión Estatal de Seguridad Pública	1	\$1,982,758.62	\$1,982,758.62	\$2,111,250.00	\$2,111,250.00
	IVA			\$317,241.38		\$337,800.00
	TOTAL			\$2,300,000.00		\$2,449,050.00



UPAC  
Dirección General  
de la Unidad de  
Procesos para la  
Adjudicación de  
Contratos

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,  
NÚMERO UPAC-IE-T33-2016**

**Referente a la Adquisición de un vehículo táctico  
(BLINDADO) para la Comisión Estatal de Seguridad Pública**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**DECIMO QUINTO.- Emisión del Fallo**

Con base en la evaluación realizada de las proposiciones a que hace referencia el artículo 43 de la Ley, se emite el presente FALLO, por el cual se adjudica el contrato a la propuesta que resultó solvente conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases, **porque reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante** y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo, exhibiendo las mejores condiciones de calidad, precio y servicio; correspondiendo al licitante conocido como **Centur Private Security Services S.A. de C.V.**, quien presentó la proposición solvente con un importante total de de **\$2,300,000.00 (Dos millones, trescientos mil pesos 00/100 M.N)** de conformidad a su oferta técnica y económica que se transcribe de su proposición:

**Oferta técnica y económica del licitante adjudicado**

			Centur Private Security Services, S.A. de C.V.	
PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD	P.U.	SUBTOTAL
1	Referente a la Adquisición de un vehículo táctico (BLINDADO) para la Comisión Estatal de Seguridad Pública	1	\$1,982,758.62	\$1,982,758.62
IVA				\$317,241.38
TOTAL				\$2,300,000.00

**Nota importante: Para efectos del contrato se deberá contemplar todas las especificaciones técnicas del servicio que se estableció en su oferta técnica (Anexo A).**

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicada en calle No Reelección, Edificio Anexo Bellavista, 4º piso, Despacho 401, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 62 de la Ley, la firma del contrato deberá suscribirse en las oficinas de la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, en un término no mayor de **diez días hábiles** contados a partir de la presente notificación así como entregar las garantías contempladas en las bases, para lo cual el licitante adjudicado deberá presentar en un plazo de 1 día hábil la documentación siguiente: acta constitutiva, poder notarial, reformas del acta constitutiva (en caso de existir), comprobante de domicilio reciente, R.F.C., inscripción ante el IMSS, identificación oficial de quien suscribe el contrato, registro ante el INFONAVIT y la fianza correspondiente.



UPAC  
Dirección General  
de la Unidad de  
Procesos para la  
Adjudicación de  
Contratos

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,  
NÚMERO UPAC-IE-T33-2016**

**Referente a la Adquisición de un vehículo táctico  
(BLINDADO) para la Comisión Estatal de Seguridad Pública**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

En el caso de que el licitante adjudicado no firmare el contrato por causas imputables al mismo dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento a la Secretaría de la Contraloría para que se inicie el procedimiento de sanciones previstos en la Ley y se procederá conforme a lo señalado por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley y 76 de su Reglamento.

Así mismo, se hace saber al representante del área solicitante, que deberá de iniciar con los trámites correspondientes, respecto de subir al Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA), las requisiciones correspondientes a esta contratación en un lapso no mayor a 3 días hábiles.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este evento, siendo las 13:40 horas, del día 13 de octubre de 2016.

Esta acta consta de 19 fojas impresas por ambos lados, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

**Por los servidores públicos**

**Por la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos**

LIC. ÁNGEL ALEMÁN ALONSO	DIRECTOR DE CONCURSOS	
--------------------------	-----------------------	--

**POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA**

C. DULCE ANAHI PARRAL PINEDA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORA	
------------------------------	----------------------------------	--

**POR LA CONSEJERÍA JURÍDICA**

LIC. MARÍA DEL CARMEN HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	JEFE DE OFICINA	
---	-----------------	--

**POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA**

NO SE PRESENTÓ		
----------------	--	--



UPAC  
Dirección General  
de la Unidad de  
Procesos para la  
Adjudicación de  
Contratos

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS,  
NÚMERO UPAC-IE-T33-2016**

**Referente a la Adquisición de un vehículo táctico  
(BLINDADO) para la Comisión Estatal de Seguridad Pública**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**POR LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

LIC. NADIA LIZBETH TAPIA  
GALINDO

DIRECTORA DE ADQUISICIONES

-----FIN--DEL--ACTA-----

178  
gal

